



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores  
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías S.A. (Colfondos), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, cambios en los activos netos de los fideicomitentes y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de Colfondos, como sociedad administradora del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, administrado por Colfondos al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (hoy KPMG S.A.S.) de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 24 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:

- a) La contabilidad del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas ha sido llevada por Colfondos conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los administradores de Colfondos, se ajustan al contrato del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En Colfondos, que administra el Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Patrimonio Autónomo.



William Torres Muñoz  
Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y  
Cesantías  
T.P. 16059 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2017

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Situación Financiera  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| <u>Activo</u>                                           | <u>Notas</u> | <u>2016</u>   | <u>2015</u> |
|---------------------------------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo                      | 5            | \$ 5.545.934  | 2.259.116   |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 6            |               |             |
| Instrumentos representativos de deuda                   |              | 90.047.960    | 90.194.608  |
| Total activo                                            |              | \$ 95.593.894 | 92.453.724  |
| <u>Pasivo</u>                                           |              |               |             |
| Cuentas por pagar                                       | 7            | 197.925       | 97.403      |
| Total pasivo                                            |              | \$ 197.925    | 97.403      |
| <u>Activos netos de los Fideicomitentes</u>             |              |               |             |
|                                                         | 8            |               |             |
| Cuentas individuales de ahorro pensional                |              | 95.379.029    | 92.337.065  |
| Recaudos en proceso                                     |              | 16.940        | 19.256      |
| Total activos netos de los fideicomitentes              |              | \$ 95.395.969 | 92.356.321  |

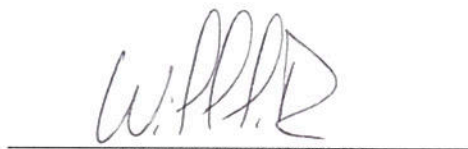
Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.



ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal



ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T



WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Resultados  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

|                                                                                       | Nota | <u>2016</u>             | <u>2015</u>             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------|-------------------------|
| Operaciones continuas                                                                 |      |                         |                         |
| Ingreso de actividades ordinarias                                                     |      |                         |                         |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda      | \$   | 7.944.826               | 5.336.972               |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio |      | 178.355                 | 9.304                   |
| Ganancia (pérdida) en venta de inversiones                                            |      | <u>149.865</u>          | <u>(14.248)</u>         |
|                                                                                       |      | <u>8.273.046</u>        | <u>5.332.028</u>        |
| Otros ingresos                                                                        |      |                         |                         |
| Intereses                                                                             |      | <u>205.208</u>          | <u>178.814</u>          |
|                                                                                       |      | <u>205.208</u>          | <u>178.814</u>          |
| Otros gastos                                                                          |      | <u>1.178.040</u>        | <u>1.136.164</u>        |
| Total rendimientos abonados                                                           | 9 \$ | <u><u>7.300.214</u></u> | <u><u>4.374.678</u></u> |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T

  
WILLIAM TORRES MUNOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Flujos de Efectivo  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

2016                      2015

**Flujos de efectivo por las actividades de operación**

|                                                                                                                                 |    |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------|------------------|
| Rendimientos Abonados                                                                                                           | \$ | 7.300.214        | 4.374.678        |
| Conciliación entre los rendimientos abonados del período y el efectivo neto (usado en provisto por las actividades de operación |    |                  |                  |
| Utilidad neta en valoración de inversiones                                                                                      |    | (8.123.181)      | (5.346.276)      |
| Utilidad (pérdida) neta por venta de inversiones                                                                                |    | (149.865)        | 14.248           |
| Aumento cuentas por pagar                                                                                                       |    | 100.522          | 1.491            |
| Disminución inversiones a valor razonable con cambios en resultados                                                             |    | 8.419.694        | 2.779.835        |
| Disminución de los activos netos de los fideicomitentes                                                                         |    | (4.260.566)      | (2.673.671)      |
| <b>Flujos de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>                                             |    | <u>3.286.818</u> | <u>(849.695)</u> |

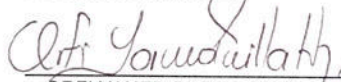
|                                                                             |  |                  |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|
| <b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b> |  | <u>3.286.818</u> | <u>(849.695)</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|

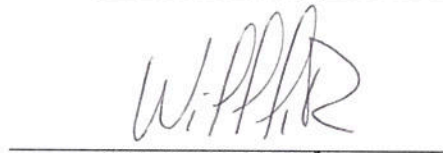
|                                                                  |  |                  |                  |
|------------------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b> |  | <u>2.259.116</u> | <u>3.108.811</u> |
|------------------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|

|                                                                 |    |                         |                         |
|-----------------------------------------------------------------|----|-------------------------|-------------------------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b> | \$ | <u><u>5.545.934</u></u> | <u><u>2.259.116</u></u> |
|-----------------------------------------------------------------|----|-------------------------|-------------------------|

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T

  
WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Cambios en los Activos Netos de los Fideicomitentes  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

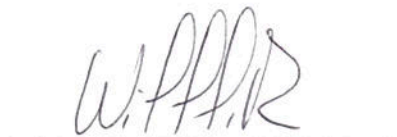
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

|                                           | <b>Participaciones en<br/>fondos de pensiones</b> | <b>Total</b>      |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------|
|                                           | <hr/>                                             | <hr/>             |
| <b>Saldo al 01 de enero de 2015</b>       | \$ 90.655.314                                     | 90.655.314        |
| Aportes durante al año 2015               | 3.310.688                                         | 3.310.688         |
| Retiros durante el año 2015               | (5.984.359)                                       | (5.984.359)       |
| Rendimientos abonados durante el año 2015 | <hr/> 4.374.678                                   | <hr/> 4.374.678   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>   | \$ 92.356.321                                     | 92.356.321        |
| Aportes durante al año 2016               | 23.090.572                                        | 23.090.572        |
| Retiros durante el año 2016               | (27.351.138)                                      | (27.351.138)      |
| Rendimientos abonados durante el año 2016 | <hr/> 7.300.214                                   | <hr/> 7.300.214   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>   | \$ <u>95.395.969</u>                              | <u>95.395.969</u> |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T

  
WILLIAM TORRES MUNOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

**Colfondos S.A. Pensiones y  
Cesantías**

**Patrimonio Autónomo de la  
Dirección Territorial de Salud de  
Caldas**

***Estados Financieros al 31 de diciembre de  
2016, y 2015 e Informe del Revisor Fiscal***

# **PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

**(Expresadas en miles de pesos)**

---

### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

El Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, está constituido por el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002. La Dirección Territorial de Salud de Caldas realizó consignación el 24 de julio de 2002, por \$10.783,1 fecha en la cual se dio inicio a las operaciones del Patrimonio. La vigencia de este contrato está definida hasta que se agoten los recursos del patrimonio autónomo.

El Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, es independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Colfondos S.A., con domicilio legal en la ciudad de Bogotá-Colombia, ubicado en la calle 67 No. 7-94, y fue constituido de conformidad con lo establecido en el Decreto 810 de 1998, conformado con los recursos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los bonos pensionales y cuotas partes, de los funcionarios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 810 de 1998 y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Patrimonio Autónomo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

El valor del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

### **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por IASB al 31 de diciembre de 2013.

El Patrimonio aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).



- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de las siguientes partidas:

- Instrumentos representativos de deuda y patrimonio
- Instrumentos financieros derivados

Las cuentas por pagar se miden al costo histórico.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del patrimonio autónomo se expresan en moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

El Patrimonio ha definido como su moneda funcional el Peso Colombiano, basado en que es la moneda del entorno económico principal en el que opera. Por lo tanto, podemos afirmar que el Peso Colombiano refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Patrimonio. La moneda de presentación de los Estados Financieros también ha sido definida como el Peso Colombiano y las cifras que se relacionan en los estados financieros son presentadas en miles de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

## **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

### **(a) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad Administradora en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son convertidos en la moneda funcional a la tasa de cambio vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la expresión a pesos colombianos son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

| País     | 31 de diciembre de 2016 | 31 de diciembre de 2015 |
|----------|-------------------------|-------------------------|
| Colombia | \$ 3.000,71             | 3.149,47                |

## **(b) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El Patrimonio clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, considerando como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo. Comprende el efectivo en caja, los saldos de las cuentas bancarias y los descubiertos bancarios. Estas partidas se registran al valor razonable con efecto en resultados.

El patrimonio, mantiene depósitos a la vista en fondos de inversión y con instituciones financieras calificadas mínimo en AA- en escala local, otorgada por sociedades calificadoras de riesgo.

## **(c) Inversiones**

La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos del Patrimonio deben ser clasificadas como inversiones negociables; éstas a su vez se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Son inversiones negociables todo valor o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en termino de valoración se encuentran en el capítulo I de la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el título IV, Circular Externa 029 de octubre 29 de 2014 la cual reexpidió, el Título III, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica y el Decreto 2955 de 2010, las cuales establecen el régimen de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias y Cesantías.

Los activos del mercado nacional deben estar inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

*Valoración de inversiones* - El proceso de valoración de los portafolios a mercado, se realiza diariamente bajo la metodología y normatividad determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual estableció un esquema de proveedores de precios mediante la Circular Externa 050 del 2012, que entró en vigencia a partir del 4 de marzo del 2013.

Las inversiones en títulos de deuda, deben contar con calificación de una entidad calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de al menos “BBB”, tratándose de títulos de largo plazo o “3”, para el caso de títulos de corto plazo (con vencimiento original no superior a un año).

En el caso del Patrimonio para los períodos comprendidos entre el 4 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2016, fue escogido Infovalmer S.A. como empresa proveedora de precios; dichas decisiones fueron acogidas por todo el gremio de las administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Bajo este esquema de proveedores de precios la valoración se realiza según corresponda de dos maneras diferentes:

1) Con los precios publicados por el proveedor de precios para todos los activos de renta variable, renta fija y productos estructurados.

$$VM = VN * PS$$

*Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.*

Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para el caso de los activos denominados en monedas internacionales, el valor de mercado debe expresarse en pesos colombianos, multiplicando el valor en moneda de origen por la tasa de conversión a dólares publicada por el Banco Central Europeo y este resultado por la tasa representativa del mercado calculada el día de valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. De otra parte, los títulos expresados en Unidades de Valor Real UVR se expresan en pesos colombianos tomando el valor de unidad reportado por el Banco de la República.

Las inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos especiales y fondos de valores, son valoradas de forma diaria con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior reportado por el administrador de cada Patrimonio.

Los valores o títulos participativos inscritos o no en bolsas de valores, se valoran a precios de mercado, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio.** Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación Largo Plazo | Valor máximo % | Calificación Corto Plazo | Valor máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB-             | Noventa (90)   | 3                        | Noventa (90)   |

|           |                |       |                |
|-----------|----------------|-------|----------------|
| B+, B, B- | Setenta (70)   | 4     | Cincuenta (50) |
| CCC       | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0)       |
| DD, EE    | Cero (0)       |       |                |

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

#### **(d) Cuentas por pagar**

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas.

#### **(e) Activos netos de los fideicomitentes**

Está constituido por los aportes realizados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, se expresa en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades que obtiene diariamente de los cuales son atribuidos con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad operación.

#### **(f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El Patrimonio reconoce sus ingresos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Se reconocen como gastos del Patrimonio, los relacionados en el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002 y los definidos legalmente por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en ventas de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia.
- La comisión de manejo a favor de la Sociedad Administradora, en la forma establecida por el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.

#### **4. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías como Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo Dirección Territorial de Salud de Caldas, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Colfondos S.A., cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables, en donde utiliza los precios dados por el proveedor de precios para cada uno de los activos, de acuerdo con lo indicado por la normatividad vigente.

Con el fin de monitorear que los precios dados por el proveedor correspondan a precios de mercado, Colfondos S.A. con base en insumos de mercado entregados por el área de inversiones, realiza mensualmente a través del Comité de Valoración un seguimiento a los precios publicados por el proveedor para garantizar que éstos se encuentran a mercado y en caso de encontrar diferencias significativas, éstas son escaladas al proveedor para su corrección.

Colfondos S.A. no realiza ningún ajuste sobre la información dada por el proveedor de precios, teniendo en cuenta que según la normatividad vigente, la valoración debe realizarse con los insumos dados por el proveedor elegido como oficial por la entidad.

##### **Jerarquía del valor razonable**

Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Teniendo en cuenta que la información para valoración es proveída por el proveedor de precios elegido como oficial por las AFP, para la determinación de los niveles se utiliza la información dada por el proveedor de precios en la que indica si el precio proveído corresponde a precio con base en las operaciones realizadas en el mercado o a precio estimado con base en información del mercado. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.



## Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, las inversiones del Patrimonio medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. Para lo anterior se tuvo en cuenta que el 31 de diciembre corresponde a día no bursátil y/o hábil y por consiguiente el proveedor de precios para valoración publica el 30 de diciembre la información correspondiente para la valoración de dichas fechas. Por lo anterior las inversiones al 31 de diciembre, se consideran a nivel 2 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades, pero no corresponden a operaciones realizadas en el día de análisis.

| <b>Nivel</b> | <b>Inversiones</b>            | <b>2016</b>          |             | <b>2015</b>       |             |
|--------------|-------------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|              |                               |                      | <b>%</b>    |                   | <b>%</b>    |
| <b>1</b>     | Cuentas de ahorro             | \$ 1.397.129         | 1%          | 2.189.073         | 2%          |
| <b>2</b>     | Títulos deuda pública         | 45.414.559           | 48%         | 40.686.938        | 44%         |
| <b>2</b>     | Títulos sector financiero     | 27.332.883           | 29%         | 25.828.449        | 28%         |
| <b>2</b>     | Títulos sector real           | 17.300.519           | 18%         | 23.679.220        | 26%         |
| <b>2</b>     | Fondos de inversión colectiva | 4.148.804            | 4%          | 70.043            | 0%          |
|              | <b>Total</b>                  | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|                                                        | <b>2016</b>         | <b>2015</b>      |
|--------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Bancos nacionales                                      | \$ 1.397.129        | 2.189.073        |
| Reclasificación de la cuenta Títulos de participación: |                     |                  |
| Fondos de Inversión Colectiva                          | 4.148.805           | 70.043           |
|                                                        | <b>\$ 5.545.934</b> | <b>2.259.116</b> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por las calificadoras de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene fondos en efectivo:

|              | <b>2016</b>         | <b>2015</b>      |
|--------------|---------------------|------------------|
| AAA          | \$ 5.410.432        | 1.335.000        |
| AA+          | 135.502             | 924.116          |
| <b>Total</b> | <b>\$ 5.545.934</b> | <b>2.259.116</b> |

## 6. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|                                                                              | <b>2016</b>          | <b>2015</b>       |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| <b>Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados – Deuda</b>       |                      |                   |
| Títulos de tesorería – TES                                                   | \$ 5.414.558         | 40.686.939        |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional                              | 1.545.765            | 1.556.670         |
| Otros emisores nacionales                                                    | 43.087.637           | 47.950.999        |
| <b>Total Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados – Deuda</b> | <b>\$ 90.047.960</b> | <b>90.194.608</b> |

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio el portafolio de inversiones del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, determinando que no se requería constitución de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían restricciones sobre las inversiones.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por calificadoras de riesgo independientes de los títulos en los cuales el Fondo tiene inversiones a valor razonable.

|                     | <b>2016</b>          | <b>2015</b>       |
|---------------------|----------------------|-------------------|
| AAA                 | \$ 36.007.957        | 39.459.439        |
| AA+                 | 7.609.494            | 10.048.231        |
| AA                  | 1.015.950            | -                 |
| BBB (Internacional) | 45.414.559           | 40.686.938        |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 90.047.960</b> | <b>90.194.608</b> |

## 7. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|                         | <b>2016</b>       | <b>2015</b>   |
|-------------------------|-------------------|---------------|
| Comisiones y honorarios | \$ 197.925        | 97.403        |
|                         | <b>\$ 197.925</b> | <b>97.403</b> |

## 8. ACTIVOS NETOS DE LOS FIDEICOMITENTES

Los activos netos están constituidos por los aportes de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

A diciembre 31 de 2016 los activos netos están representados por 35.779.510,59764100 unidades, cada una con un valor de \$ 2.666,21783812 (en pesos), para un valor total de \$ 95.395.969 y a 31 de diciembre de 2015, están representados por 37.419.250,31098400 unidades, cada una con un valor de \$2.468,14996123 (en pesos) para un valor total \$ 92.356.321.

La rentabilidad de los activos netos del periodo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 8,00% y 4,65%, respectivamente.

## 9. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales:

|                                                                  | <b>Año terminado en 31 de diciembre</b> |                  |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|
|                                                                  | <b>2016</b>                             | <b>2015</b>      |
| <b>Ingresos de Operaciones</b>                                   |                                         |                  |
| Ingresos financieros intereses                                   | \$ 205.208                              | 178.814          |
| Valorización en el valor razonable de instrumentos de deuda      | 11.241.850                              | 8.981.793        |
| Valorización en el valor razonable de instrumentos de patrimonio | 237.483                                 | 11.591           |
| Utilidad por venta de inversiones                                | 185.477                                 | 74.909           |
| Valorización operaciones de contado                              | 139                                     | -                |
| <b>Total Ingresos de Operaciones</b>                             | <b>\$ 11.870.157</b>                    | <b>9.247.107</b> |
| <b>Gastos de Operaciones</b>                                     |                                         |                  |
| Valor razonable de instrumentos de deuda                         | \$ 3.297.024                            | 3.644.821        |
| Valor razonable de instrumentos de patrimonio                    | 59.128                                  | 2.287            |
| Servicios de administración e intermediación                     | 595                                     | 729              |
| Comisiones                                                       | 1.177.445                               | 1.135.435        |
| Pérdida por venta de inversiones                                 | 35.612                                  | 89.157           |
| Pérdida en valoración operaciones de contado                     | 139                                     | -                |
| <b>Total gastos de Operaciones</b>                               | <b>\$ 4.569.943</b>                     | <b>4.872.429</b> |
| <b>Rendimientos abonados</b>                                     | <b>\$ 7.300.214</b>                     | <b>4.374.678</b> |

## **10. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **Marco de trabajo de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Para tal efecto ha creado el Comité de Riesgos, responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de los Fondos Administrados. El Comité está integrado por miembros de la Junta Directiva, miembros de la administración y miembros independientes, e informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de Colfondos S.A Pensiones y Cesantías como Sociedad Administradora, son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. Colfondos S.A., a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Patrimonio, si un emisor o contraparte, por cualquier motivo, no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los instrumentos de inversión en los cuales invierte el Patrimonio y en la exposición crediticia con las contrapartes por derivados. Para propósitos de reporte de administración de riesgos, Colfondos S.A. considera y consolida todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito (tal como el riesgo de emisor y el riesgo de contraparte).

Riesgo de Inversión o Emisor: Es la probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de la deuda a cargo de cada uno de los emisores presentes en el Patrimonio. Se determina por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago, total o parcial, de los rendimientos o del capital de la inversión.

Riesgo de Contraparte: es la incapacidad de cada contraparte para cumplir las operaciones comprometidas durante un mismo día o a futuro, considerando que las condiciones de mercado pueden afectar negativamente el resultado de alguna de las partes de la operación. Puede generarse una pérdida por cambio de precios si la operación es "Delivery Versus Payment" y por tanto no se cierra por el incumplimiento de la contraparte, o puede existir un riesgo del valor de negociación si la contraparte no cumple cuando el Fondo ya haya cumplido.

#### **• Administración de riesgos de crédito**

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de supervisión del riesgo de crédito al Comité de Riesgo. El área de Riesgo de Crédito de Colfondos S.A, que reporta a la Vicepresidencia de Riesgo, es responsable de administrar el riesgo de crédito del Patrimonio, incluyendo:

- Proponer las políticas, metodologías y procedimientos de evaluación del riesgo de crédito, de acuerdo con los requerimientos regulatorios.
- Proponer la estructura de autorización para la aprobación y renovación de las líneas o cupos de crédito.
- Dirigir los procesos de análisis de los emisores y contrapartes en lo relacionado con la situación financiera, situación del sector al que pertenece y aspectos de tipo cualitativo, y el nivel de riesgo financiero de cada entidad.
- Diseñar y sugerir metodologías que les permitan generar calificaciones o indicadores para facilitar y estandarizar el análisis de los emisores o contrapartes.
- Generar las calificaciones internas para los emisores y analizar las calificaciones externas dadas por las calificadoras de riesgo como herramienta para el análisis de los emisores. El actual marco de calificación interna de riesgos involucra aspectos cuantitativos y cualitativos que ponderan dentro de la calificación final, donde se ha definido la siguiente escala:

|           |                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A+</b> | La mayor calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones de deuda.                                                                                                                    |
| <b>A</b>  | Alta calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir las obligaciones de deuda, con un riesgo mínimo que puede variar de acuerdo con las condiciones económicas y acontecimientos adversos tanto internos como externos. |
| <b>A-</b> | Buena capacidad Crediticia. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos tanto internos como externos                                                              |
| <b>B+</b> | Capacidad aceptable de repago de las obligaciones de deuda. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos externos e internos, que afectarían su calificación.      |
| <b>B</b>  | Considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de pago de las obligaciones de deuda.                                                                                                         |
| <b>B-</b> | Nivel más alto de incertidumbre sobre la capacidad para cumplir sus obligaciones. Cualquier acontecimiento adverso afectaría negativamente el pago oportuno de las obligaciones.                                       |
| <b>C</b>  | Clara probabilidad de incumplimiento. Riesgo sustancial frente a acontecimientos adversos.                                                                                                                             |
| <b>D</b>  | Por mora en el pago de rendimientos o de capital.                                                                                                                                                                      |
| <b>E</b>  | Sin Información para calificar.                                                                                                                                                                                        |

- Evaluar las nuevas alternativas de inversión o nuevos productos desde el punto de vista de riesgo de crédito y contraparte.
- Proponer de acuerdo al análisis de los Emisores y las contrapartes, los cupos de inversión y contraparte que serán presentados al Comité de Riesgos; así mismo monitorear de manera permanente su situación, para modificar o actualizar los cupos.
- Generar los informes de riesgo de crédito a las instancias internas, Junta Directiva y entes de control que así lo requieran.
- Realizar el control y monitoreo de los cupos de inversión y contraparte.
- Realizar el control y monitoreo a las concentraciones de exposición a emisores, contrapartes, industrias y/o sectores económicos, y calificaciones de riesgo.

## Exposición al riesgo de crédito

El perfil de riesgo de crédito del Patrimonio es conservador, y sólo pueden realizarse inversiones cuando estén calificadas por sociedades calificadoras de riesgo y que cuenten con una calificación en grado de inversión, lo cual representa un mínimo riesgo de no pago.

Colfondos S.A. tiene una metodología de asignación de cupos internos por emisor y/o contraparte que se basa en modelos desarrollados internamente donde se evalúan diferentes tipos de emisores tales como entidades del sistema financiero local e internacional, entidades del sector real, titularizaciones, entes territoriales, fondos de inversión colectiva, multilaterales, y fondos de capital privado tanto locales como internacionales. Con base en estos modelos, y con la información pública disponible en el mercado, se otorgan calificaciones internas que evalúa aspectos cualitativos y cuantitativos que permiten definir el nivel de riesgo y a través de esto se determinan los cupos y/o líneas, que son evaluados y aprobados posteriormente por el Comité de Riesgo.

Para revisar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor, se tiene definido un cronograma de seguimiento donde se evalúa la situación financiera de cada uno de ellos, su calificación externa, y aspectos cualitativos que respalden su solvencia.

## Instrumentos de deuda de inversión (información no auditada)

La totalidad de los instrumentos de deuda de inversión del Patrimonio son llevados al valor razonable, de acuerdo con las disposiciones regulatorias para las Administradoras de Fondos de Pensiones Obligatorias, Cesantías y Pensiones Voluntarias, y están sujetos al sistema de calificación interna de riesgo crediticio.

El valor de los instrumentos financieros, incluidos los activos de derivados para propósitos de administración de riesgos, se detalla a continuación, donde la mayor concentración se tiene en títulos de deuda pública y títulos del sector financiero.

|                    |                           | 2016                 |             | 2015              |             |
|--------------------|---------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
| <u>Inversiones</u> |                           |                      | <u>%</u>    |                   | <u>%</u>    |
| (1)                | Títulos deuda publica     | \$ 45.414.558        | 47%         | 40.686.938        | 44%         |
| (1)                | Títulos sector financiero | 27.332.883           | 29%         | 25.828.449        | 28%         |
| (1)                | Títulos sector real       | 17.300.519           | 18%         | 23.679.220        | 26%         |
| (2)                | Depósitos vista           | 5.545.934            | 6%          | 2.259.117         | 2%          |
| <b>TOTAL</b>       |                           | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

(1) Local e internacional

(2) Cuentas de ahorro + fondos de inversión colectiva diferentes de acciones

## Concentraciones de riesgo de crédito (información no auditada)

Colfondos S.A. monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica. Un análisis de las concentraciones de riesgo de crédito provenientes de los instrumentos de inversión a la fecha del balance se detalla a continuación:

|                        | 2016                 |             | 2015              |             |
|------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|                        |                      | %           |                   | %           |
| Sector Público (3)     | \$ 45.414.558        | 48%         | 40.686.938        | 44%         |
| Sector Financiero (2)  | 32.927.238           | 34%         | 28.507.541        | 31%         |
| Sector Corporativo (2) | 13.770.865           | 14%         | 18.747.820        | 20%         |
| Otros (1)              | 3.481.233            | 4%          | 4.511.425         | 5%          |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

(1) Fondos de capital privado, titularizaciones, exchange traded funds ,mutual funds y fondos de inversión colectiva cerrados

(2) Incluye renta fija y renta variable

(3) Incluye deuda pública local e internacional

### Concentración por ubicación geográfica (información no auditada)

La concentración por ubicación geográfica para los instrumentos de inversión se mide en base a la ubicación del emisor del instrumento financiero.

|              | 2016                 |             | 2015              |             |
|--------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|              |                      | %           |                   | %           |
| Colombia     | \$ 95.593.894        | 100%        | 92.453.724        | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

### Activos para negociación

Un análisis de la calidad crediticia de la máxima exposición a crédito, con base a las calificaciones dadas por las agencias calificadoras de riesgo, sin incluir derivados, es como sigue:

|                      | 2016                 |             | 2015              |             |
|----------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|                      |                      | %           |                   | %           |
| Nación               | \$ 45.414.558        | 48%         | 40.686.938        | 44%         |
| Emisores Calificados | 50.179.336           | 52%         | 51.766.786        | 56%         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

(1) Incluye acciones, exchange traded funds, fondos mutuos, fondos de capital privado

### Desglose Calificados (Información no auditada)

|              | 2016                 |             | 2015              |             |
|--------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|              |                      | %           |                   | %           |
| Nación       | \$ 45.414.558        | 48%         | 40.686.938        | 44%         |
| AAA (1)      | 41.418.389           | 43%         | 40.794.440        | 44%         |
| AA+ (1)      | 7.744.997            | 8%          | 10.972.346        | 12%         |
| AA (1)       | 1.015.950            | 1%          | -                 | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>\$ 95.593.894</b> | <b>100%</b> | <b>92.453.724</b> | <b>100%</b> |

(1) Calificación Local



Para realizar derivados, es política de Colfondos S.A. firmar contratos marco o “International Swaps and “Derivatives Association” con todas las contrapartes autorizadas, donde algunos de ellos autorizan el neteo de operaciones.

Colfondos S.A. ha desarrollado un modelo de evaluación a comisionistas de bolsas locales, sector financiero local e internacional y brokers internacionales, para la asignación de líneas de Contraparte. Las operaciones del mercado secundario de títulos valores diferentes a deuda pública efectuadas por Colfondos S.A., se realizan por medio de sistemas transaccionales o a través de brokers o comisionistas de bolsa y todas las operaciones realizadas son cumplimiento “Delivery Versus Payment”.

### **Riesgo de liquidación**

Las actividades del Patrimonio pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

El Patrimonio mitiga dicho riesgo realizando todas las operaciones del mercado secundario y las operaciones primarias con las entidades financieras con alta calidad crediticia, en un sistema “Delivery versus Payment”, salvo las operaciones de divisas y operaciones de derivados, de acuerdo con las prácticas del mercado. Por ello, las líneas se controlan con el fin de minimizar el riesgo con base en el costo de reposición o exposición a mercado ocurrida entre el momento de pactar la operación y la fecha actual, más el riesgo posible desde la fecha actual y el momento de cumplimiento de la operación.

### **Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los requerimientos de flujo de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Patrimonio administrado.

- **Administración del riesgo de liquidez**

El enfoque de Colfondos S.A. para administrar la liquidez es asegurar la disponibilidad de recursos para atender los requerimientos de sus afiliados, tanto en condiciones normales como en escenarios de stress, sin incurrir en pérdidas innecesarias.

La identificación del riesgo de liquidez se realiza a través del análisis de factores de riesgo asociados a la insuficiencia de activos líquidos, capacidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado por limitaciones en la profundidad del mismo o cambios en las tasas o precios.

El riesgo de liquidez se mide con base en los flujos previstos de los Fondos Administrados, y se atiende por medio del establecimiento de estructuras de fondo que cuenten con vencimientos o con inversiones líquidas para atender los retiros de cada período.

El control y monitoreo sobre la exposición a riesgo de liquidez se realiza periódicamente, con el fin de evitar exposiciones al riesgo que afecten el desempeño de los Fondos Administrados. Así mismo, se tienen procedimientos para asegurar la divulgación de los

reportes de riesgo a las instancias internas y externas dando información completa apropiada y relevante sobre la exposición al riesgo de liquidez.

- **Exposición al riesgo de liquidez**

El indicador usado por Colfondos S.A. para la administración del riesgo de liquidez es el indicador de Requerimiento de Liquidez, el cual corresponde al saldo entre los activos líquidos y el neto de los movimientos de los afiliados atendiendo los criterios de edad, género, reglas de convergencia, elección o cambio del tipo de fondo y elección de modalidad de pensión. Los modelos son revisados periódicamente a través de pruebas de “Back Testing” para mantener el mejor nivel de efectividad posible. Adicionalmente, se realizan pruebas de “Stress Testing”, en donde se informan las necesidades en que puede incurrir un fondo ante escenarios poco probables de adversidad.

Colfondos S.A. mantiene dentro de los Fondos Administrados activos líquidos de alta calidad crediticia y de alta liquidez de mercado para atender los requerimientos de los afiliados. El monto de activos disponibles a la vista debe cumplir con los límites legales de cada Fondo Administrados.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Patrimonio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones.

La identificación del riesgo de mercado se realiza a través de los factores de riesgo asociados a las tasas de interés, tasas de cambio y precios de las inversiones que conforman el Patrimonio

Las metodologías de medición de riesgos utilizadas, cumplen los criterios y procedimientos del regulador (Superintendencia Financiera de Colombia). Así mismo, Colfondos S.A. dispone de modelos internos que permiten la adecuada medición de la exposición de los diferentes fondos a cambios en las condiciones de los mercados, los cuales son revisados periódicamente a través de pruebas de “Back Testing” para mantener el mejor nivel de efectividad posible. Adicionalmente se realizan pruebas de “Stress Testing” bajo diferentes escenarios, las cuales se informan a la alta Gerencia con el fin de observar los cambios en el Patrimonio derivados de alta volatilidad.

El seguimiento de los niveles de exposición a riesgo de mercado y de los límites legales e internos establecidos por Colfondos S.A. se realiza periódicamente, teniendo en cuenta las dinámicas particulares del Patrimonio, mediante la generación de informes y reportes con destino a las áreas interesadas y a la Alta Gerencia.

El control sobre la exposición al riesgo se realiza periódicamente, con el fin de evitar excesos sobre los mismos que afecten el desempeño del Patrimonio. También se generan informes periódicos para los diferentes órganos de control tanto a nivel interno de la compañía como a nivel externo con el fin de garantizar el cumplimiento de las diferentes etapas del sistema de administración de riesgo.

## Administración de riesgo de mercado

Colfondos S.A. ha establecido límites de exposición al riesgo relativo a un “Benchmark”, por medio del indicador “Tracking Error”, con el fin de mitigar el impacto adverso sobre la rentabilidad mínima. Adicionalmente se han establecido alertas o “triggers” sobre el Margen de Maniobra que permitan de forma preventiva y anticipada, realizar seguimiento sobre dicho indicador y emprender las acciones correctivas que den lugar.

El área de Riesgo de Mercado es responsable por el desarrollo de políticas, metodologías y límites de exposición (sujetos a revisión y aprobación del Comité de Riesgo), así como por su implementación y monitoreo.

## Exposición al riesgo de mercado

Colfondos S.A. calcula el valor en riesgo (VaR) basado en el modelo estándar establecido por el regulador (Superintendencia Financiera de Colombia) de Varianza – Covarianza con un período de tenencia de 10 días y un nivel de confianza del 99%.

A continuación se presentan los resultados por factor de riesgo tasa de interés, tasa de cambio y Precios, así como el valor en riesgo total del Patrimonio (Información no auditada).

| <b><u>Factor de Riesgo</u></b>             | <b><u>2016</u></b>       | <b><u>%</u></b>     | <b><u>2015</u></b>    | <b><u>%</u></b>     |
|--------------------------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1   | \$ 100.676               | 0,11%               | 32.945                | 0,04%               |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2   | 22.724                   | 0,02%               | 20.946                | 0,02%               |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3   | 11.166                   | 0,01%               | 8.478                 | 0,01%               |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1     | 3.563                    | 0,00%               | 51.883                | 0,06%               |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2     | 12.859                   | 0,01%               | 21.125                | 0,02%               |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3     | 1.190                    | 0,00%               | 13.234                | 0,01%               |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | -                        | 0,00%               | 8.154                 | 0,01%               |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | -                        | 0,00%               | 371                   | 0,00%               |
| Tasa de interés IPC                        | 119.997                  | 0,13%               | 519.866               | 0,56%               |
| Fondos de Inversión Colectiva              | 2.288                    | 0,00%               | 20                    | 0,00%               |
| <b>Valor en riesgo total</b>               | <b><u>\$ 153.228</u></b> | <b><u>0,16%</u></b> | <b><u>536.822</u></b> | <b><u>0,58%</u></b> |

## Exposición a otros riesgos de mercado

En relación a las posiciones de cambio de moneda extranjera del Patrimonio, Colfondos S.A. busca la posibilidad de realizar coberturas de los diferentes activos administrados por medio de estrategias con instrumentos financieros derivados.

La negociación de instrumentos derivados con fines de cobertura e inversión está sujeta a los límites establecidos por el Regulador (Superintendencia Financiera de Colombia) y a los cupos definidos por el Comité de riesgo siempre y cuando se cuente con el contrato marco o “International Swaps and Derivatives Association”, cuando aplique.

El Patrimonio no tiene exposiciones netas de moneda al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores, pero excluye el riesgo estratégico. También incluye los riesgos de fallas en el cumplimiento con las leyes aplicables, regulaciones, acciones administrativas regulatorias u otras políticas corporativas, o cualquier situación que impida el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización.

El objetivo de Colfondos S.A. es administrar el riesgo operacional para así evitar pérdidas financieras y daños a la reputación, para lo cual ha establecido una estructura clara, eficaz y robusta basada en un modelo operativo de tres líneas de defensa. Los dueños de procesos son responsables de implementar la política de gestión de riesgo operativo para garantizar la gestión continua de los riesgos operativos.

Para la identificación del riesgo operativo se establece el contexto estratégico y organizacional de la compañía, se mapean los procesos, se definen los objetivos de control y se realizan pruebas de recorrido.

La medición del riesgo inherente se realiza mediante la evaluación del impacto económico y la frecuencia o posibilidad de ocurrencia de cada uno de los eventos. La medición del riesgo residual tiene en cuenta la efectividad de los controles asociados. Este análisis permite establecer una valoración y priorización de los riesgos operativos determinando así el perfil de riesgo.

Para el control de los riesgos identificados, se establecen planes de acción para la mitigación e indicadores de riesgo o control para el monitoreo.

El registro de eventos y el monitoreo de los indicadores y planes de acción se lleva a cabo de manera periódica, y se informa a la alta gerencia, con el fin de asegurar la mitigación del riesgo operativo.

### **11. CONTINGENCIAS**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen contingencias en el Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

### **12. EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron eventos subsecuentes en el Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de envío de este informe.

### **13. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas del Fondo del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con Acta No. 309 de fecha 28 de febrero de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Situación Financiera  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| <u>Activo</u>                                           | <u>Notas</u> | <u>2016</u>   | <u>2015</u> |
|---------------------------------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo                      | 5            | \$ 5,545,934  | 2,259,116   |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 6            |               |             |
| Instrumentos representativos de deuda                   |              | 90,047,960    | 90,194,608  |
| Total activo                                            |              | \$ 95,593,894 | 92,453,724  |
| <br><u>Pasivo</u>                                       |              |               |             |
| Cuentas por pagar                                       | 7            | 197,925       | 97,403      |
| Total pasivo                                            |              | \$ 197,925    | 97,403      |
| <br><u>Activos netos de los Fideicomitentes</u>         |              |               |             |
|                                                         | 8            |               |             |
| Cuentas individuales de ahorro pensional                |              | 95,379,029    | 92,337,065  |
| Recaudos en proceso                                     |              | 16,940        | 19,256      |
| Total activos netos de los fideicomitentes              |              | \$ 95,395,969 | 92,356,321  |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T

\_\_\_\_\_  
WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Resultados  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

|                                                                                       | <u>Nota</u> | <u>2016</u>             | <u>2015</u>             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Operaciones continuas                                                                 |             |                         |                         |
| Ingreso de actividades ordinarias                                                     |             |                         |                         |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda      | \$          | 7,944,826               | 5,336,972               |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio |             | 178,355                 | 9,304                   |
| Ganancia (pérdida) en venta de inversiones                                            |             | 149,865                 | (14,248)                |
|                                                                                       |             | <u>8,273,046</u>        | <u>5,332,028</u>        |
| Otros ingresos                                                                        |             |                         |                         |
| Intereses                                                                             |             | <u>205,208</u>          | <u>178,814</u>          |
|                                                                                       |             | <u>205,208</u>          | <u>178,814</u>          |
| Otros gastos                                                                          |             | <u>1,178,040</u>        | <u>1,136,164</u>        |
| Total rendimientos abonados                                                           | 9 \$        | <u><u>7,300,214</u></u> | <u><u>4,374,678</u></u> |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T

\_\_\_\_\_  
WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Flujos de Efectivo  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

|                                                                                                                                  | <u>2016</u>                | <u>2015</u>             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>                                                                       |                            |                         |
| Rendimientos Abonados                                                                                                            | \$ 7,300,214               | 4,374,678               |
| Conciliación entre los rendimientos abonados del período y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación |                            |                         |
| Utilidad neta en valoración de inversiones                                                                                       | (8,123,181)                | (5,346,276)             |
| Utilidad (pérdida) neta por venta de inversiones                                                                                 | (149,865)                  | 14,248                  |
| Aumento cuentas por pagar                                                                                                        | 100,522                    | 1,491                   |
| Disminución inversiones a valor razonable con cambios en resultados                                                              | 8,419,694                  | 2,779,835               |
| Disminución de los activos netos de los fideicomitentes                                                                          | (4,260,566)                | (2,673,671)             |
| <b>Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>                                              | <u>3,286,818</u>           | <u>(849,695)</u>        |
| <br><b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                                  | <br><u>3,286,818</u>       | <br><u>(849,695)</u>    |
| <br><b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>                                                             | <br><u>2,259,116</u>       | <br><u>3,108,811</u>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>                                                                  | <b>\$ <u>5,545,934</u></b> | <b><u>2,259,116</u></b> |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T

\_\_\_\_\_  
WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de Cambios en los Activos Netos de los Fideicomitentes  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

|                                           | <b>Participaciones en<br/>fondos de pensiones</b> | <b>Total</b>      |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 01 de enero de 2015</b>       | \$ 90,655,314                                     | 90,655,314        |
| Aportes durante al año 2015               | 3,310,688                                         | 3,310,688         |
| Retiros durante el año 2015               | (5,984,359)                                       | (5,984,359)       |
| Rendimientos abonados durante el año 2015 | 4,374,678                                         | 4,374,678         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>   | <b>\$ 92,356,321</b>                              | <b>92,356,321</b> |
| Aportes durante al año 2016               | 23,090,572                                        | 23,090,572        |
| Retiros durante el año 2016               | (27,351,138)                                      | (27,351,138)      |
| Rendimientos abonados durante el año 2016 | 7,300,214                                         | 7,300,214         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>   | <b>\$ 95,395,969</b>                              | <b>95,395,969</b> |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

---

ALAIN FOUCRIER VIANA  
Representante Legal

---

ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T

---

WILLIAM TORRES MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 16059 -T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)